

EL ECO DE ESPAÑA.

PERIÓDICO MODERADO.



Año V.

MADRID.—Martes 16 de Junio de 1874.

Núm 1322.

SALIDAS DE TONO.

El epígrafe de este artículo no expresa con propiedad el pensamiento que le ha inspirado.

Nos proponemos decir en él algunas palabras, pocas, porque el asunto no merece otra cosa, acerca de los seres afortunados que toman una parte activa en la política y se retraen de ella cuando les conviene, ó que figuran en el Estado mayor de un partido político, y después de haberle explotado le abandonan en la desgracia ó prescinden de él cuando empieza á declinar su estrella.

He dejado de ser hombre político, suelen decir con la mayor frescura algunos que hace poco tiempo, y merced á sus intrigas políticas, salieron de la obscuridad para elevarse como por ensalmo á las más altas posiciones, y que hoy viven, sino en el fasto, en una holgura, abundancia y prosperidad relativa que contrasta con la modestísima situación en que no há mucho tiempo les hemos conocido y de la cual solo han podido salir á flote de la corriente revolucionaria, ó tal vez á impulso de las oleadas demagógicas.

Es muy fácil, muy cómodo, y sobre todo muy aprovechado ese sistema; pero en cambio tiene el inconveniente de que nadie lo cree sincero y de que no se ajusta á las reglas de la más estricta moralidad política ni hace honor á la formalidad y á la consecuencia de los que le adoptan.

Ya hemos visto personajes políticos que, aparentando deplorar sus extravíos y viendo frustrados sus ambiciosos proyectos, han anunciado entre lágrimas y sollozos su apartamiento de la política y del poder, sin embargo de lo cual se han abalanzado á él sin escrúpulo alguno en la primera ocasión.

También hemos tenido ocasión de observar que, periódicos muy apasionados é intrasigentes como adalides de partidos determinados, se han desligado de sus compromisos diciendo que lo hacían por puro patriotismo, aunque en realidad fuese para cambiar de posición y colocarse en aptitud más cómoda y desembarazada. Comprendemos á lo que obliga el verdadero patriotismo y lo que puede la convicción cuando es sincera y desinteresada, y no extrañamos, por lo tanto, que los hombres reconozcan sus errores, que reformen sus opiniones cuando se convencen de que son peligrosas ó irrealizables, y que cambien de conducta ó modifiquen su actitud política cuando se persuaden de que así lo exige el interés general y quieran hacer este honroso y laudable sacrificio en aras de la patria.

Lejos de censurar tan noble proceder, veríamos en los que de esta suerte obrasen un espíritu levantado, una lealtad á toda prueba y una virtud de que por desgracia ofrecen estos meneguados tiempos muy raras ejemplos.

Pero para que el público crea en la sinceridad de ciertos cambios, evoluciones, puntos de parada ó compases de espera, es preciso que se hagan á la luz del día, con valor, con franqueza y con dignidad, colocándose en una actitud clara y despejada, declarando sin ambages, rotos, inequívocos ni estudiadas ambigüedades, á qué objeto obedece su nueva actitud, qué fin se propone, en qué orden de ideas se coloca, á qué temperamento se inclina, qué clase de interés defiende, y cuál es en suma el término concreto de sus aspiraciones; y decimos concreto, porque en política toda abstracción es sospechosa y evita justas desconfianzas, y abstracción es necesaria en generalidades de esas que ciertos revolucionarios tienen siempre á mano para ocultar su verdadero pensamiento, como libertad, progreso, democracia, sistema representativo, etcétera, que aceptan en más ó menos escala todos los partidos liberales, aun aquellos que con más vigor y perseverancia combatimos el liberalismo, como antítesis de la verdadera libertad.

Se necesita, sobre todo, que en los cambios de evoluciones vea el público gran abnegación y completo desinterés, justificado con un alejamiento voluntario de todo puesto oficial, lucrativo ó influyente, no solo por parte de la personalidad política que cambia repentinamente de actitud, sino de todos aquellos que á su sombra, y por medio de la influencia, han escalado posiciones á que no eran llamados por sus servicios y merecimientos; porque de otro modo, el público no vería en su evolución si no una nueva farsa encaminada astutamente á conservar el favor, la influencia ó las pasiones obtenidas con el apoyo de los amigos de la víspera, para aumentarlos ó mejorarlos con la pro-

tección de los amigos ó cómplices del día siguiente.

En otro país, estas observaciones carecerían de fundamento y de objeto; pero en un país como el nuestro, y en unos tiempos como los que corremos desde la gloriosa, hermosa, al parecer formal, y á veces grupos enteros ó colectividades numerosas de hombres políticos, aceptan sucesivamente todos los sistemas, aun los más opuestos, y todas las soluciones, hasta las que más braham de verse juntas; se pronuncian y despronuncian en diversos sentidos, marchan y contramarchan en distintas direcciones, aunque sin separarse jamás del camino de su personal conveniencia; se democratizan ó se ennoblecen á su manera, y recorren en poco tiempo todo el diapason político explotando sucesivamente, lo mismo la monarquía que la república, la regencia que la dictadura, el orden aparente como la anarquía maná ó desenfrenada; en este país, repetimos, es menester combatir sin tregua ni descanso esos ejemplos, con tanta más razón, cuanto que, en nuestro concepto, esa es la causa principal de nuestra decadencia y de nuestras desdichas pasadas y presentes, y ella es también el único obstáculo que impide ó retarda la solución nacional en que todos los españoles sensatos tienen puestas sus esperanzas, y de la cual pende la salvación de la patria.

No se puede servir á un mismo tiempo á Dios y al diablo, á la patria y á los que han causado su ruina y asombrosa prostración, al orden y á la anarquía revolucionaria. Es menester que desaparezca esa confusión babilónica, especie de cosmopolitismo demoleador, con el que, barajando nombres, cosas y personas, se hace más difícil, ó tal vez imposible, salir del caos en que estamos envueltos ni restaurar las fuerzas, ya casi agotadas, de este infatigable país.

Es preciso que se deslinden los campos, que las situaciones se despejen, que los que se llaman monárquicos hagan política verdaderamente monárquica, ó que renuncien á ese nombre; y es, en fin, necesario que, los que aspiran á merecer el nombre de conservadores, no se confundan con los elementos revolucionarios ni den lugar á nuevas algazaras demagógicas; y que los revolucionarios impenitentes, que nada han aprendido con la triste y dolorosa experiencia de estos últimos años, renuncien á llamarse conservadores, porque ese nombre sería en ellos un sarcasmo constante cuyo alcance no se oculta á las clases conservadoras.

RESPUESTA.

En nuestro colega *La Iberia* leemos el siguiente suelto:

El Eco de España teme que se resentan el crédito general y el particular del Banco de España y de los provinciales por consecuencia del decreto concediendo á estos prórroga para su liquidación, medida que á juicio del colega deja en pie las dudas y la posibilidad de que se introduzcan más tarde novedades en el decreto de creación del Banco nacional.

El Eco de España puede desear todo temor de que padezca el crédito, temor que no hubiera abrigado ni un instante si conociese los detalles íntimos de este asunto, por cuya mejor solución ha venido con gran oportunidad el decreto publicado por la *Gaceta* de ayer.

Dijo el colega, un tanto indignado al solo anuncio de la protesta del sindicato de banqueros, presuntos arrendatarios, en la época del ministerio anterior, de la renta de tabacos, exclama: «No dejarse imponer por todos esos banqueros, la mayor parte sin dinero para responder de las operaciones que emprenden. Esta debe ser la primera lección que ha debido aprender el Sr. Camacho.»

Tarde llega, á juicio nuestro, el colega moderado á indicar al Sr. Camacho el programa de las lecciones que debe aprender, porque el actual ministro de Hacienda, en cuestiones de dignidad, de energía y de decoro, tanto oficial como privado, está en condiciones de enseñar, no de aprender; y esto muy de antiguo; y de ello tiene dadas repetidas pruebas.

Con arreglo á nuestros hábitos de lealtad y buena fé en la discusión, aun en hechos secundarios y en cuestiones que no son de principios, empezamos por insertar íntegramente los argumentos que se nos dirigen.

Ante todas cosas, debemos hacer constar que nos hemos ocupado casi diariamente del estado de la Hacienda y de sus remedios; que nuestros artículos y nuestras observaciones han sido reproducidos por otros periódicos, sin combatirnos, y que el órgano mismo del ministerio no ha tenido nada que alegar ni contra el fondo de nuestras observaciones, ni contra nuestra conducta, que es á todas luces leal, circunspecta y patriótica.

Así hemos de seguir, y con este criterio de imparcialidad hemos de juzgar los actos del ministro de Hacienda, cuando nos sean conocidos, y los de sus compañeros. Vamos ahora al suelto de *La Iberia*.

Desde luego se advierte que en el párrafo primero se presentan nuestras dudas y la posibilidad de que se introduzcan más tarde novedades en el decreto de creación del Banco nacional, y nuevas prórrogas para liquidar los provinciales.

El suelto de *La Iberia* no disipa estas dudas, no disipa ni destruye la posibilidad de que el actual ministro de Hacienda ú otro puedan introducir variaciones más adelante, ó nuevas prórrogas para liquidar los Bancos provinciales.

Lo que han hecho los Sres. Echegaray y Camacho fuera de ley, pueden hacerlo con igual derecho, ó con igual fuerza, otros ministros que les sucedan. Esto es inconcuso ó incontrovertible; y mientras quede en pie una rendija ó un agujero para hacer alteraciones ó prórrogas, la falta de seguridad, la falta de firmeza y la falta de legalidad, han de ser y son motivo permanente de recelo en esta cuestión del Banco nacional y de los Bancos provinciales, y es evidente que el crédito de estos establecimientos se resiente por esta incertidumbre.

¿Se ha prorrogado el plazo para la liquidación de los Bancos provinciales? ¿Se les ha prorrogado por tres meses el derecho para que puedan aceptar las condiciones del Banco único, y las acciones á que en este caso tendrán derecho? Pues en este caso, se ha debido dar igual prórroga á los accionistas particulares, y no que se les ha obligado á que entreguen el importe de sus acciones antes del 15 de este mes.

Hay en esto una irregularidad que no puede menos de ser perjudicial al crédito. Pero dice *La Iberia* que nosotros no habiéramos abrigado estos temores, ni por un instante, si conociésemos los detalles íntimos de este asunto. ¿Y por qué no los conocemos? ¿Es culpa nuestra no conocerlos? ¿No es esto una acusación directa contra la administración, mejor que contra nosotros? Si los ministros de Hacienda, éste y los anteriores, hubieran empezado por publicar en la *Gaceta* los detalles íntimos y los no íntimos, no se encontraría el público tan á oscuras como se encuentra en asuntos vitales y que tanto le interesan. Mucho hablar de publicidad, mucho hablar de legalidad, y cuando se llega á apurar y apretar en una discusión, se viene á confesar paladinamente que no se publican los detalles íntimos de los asuntos, con lo cual se demuestra nuestra razón y la sin razón de la administración.

Por último, *La Iberia*, después de copiar algunas palabras nuestras, dice, sin venir á cuento, que el Sr. Camacho no tiene necesidad de aprender en cuestiones de dignidad, de energía y de decoro, tanto oficial como privado, y que está en condiciones de enseñar, y esto de muy antiguo, y de ello tiene dadas repetidas pruebas. Permítanos *La Iberia* que le digamos que esto es salirse del tintero, y que nosotros no hemos dicho una sola palabra que pueda vulnerar ni amenguar el decoro ni la dignidad oficial, ni mucho menos la privada, del ministro de Hacienda ni de nadie.

No encontrará *La Iberia* una línea en nuestros escritos en que se hable de la conducta privada de los hombres públicos. Esto está prohibido en El Eco de España. Esto está reprobado en El Eco de España, y podemos prohibirlo y reprobarlo dejando nuestra vida pública y privada á disposición de que la discuta todo el mundo.

Esta salida es un golpe de vanidad y de soberbia que no tiene disculpa, porque ni sería indecoroso ni faltaria á la dignidad del señor ministro de Hacienda haciendo lo contrario de lo que propone El Eco de España.

Por lo demás, el señor ministro puede enseñar, si se encuentra en ese caso, á quien lo necesite ó á quien le pida sus lecciones, y es lo menos que podemos decir á una salida tan impudente.

En suma: deseamos el mejor crédito posible para el Banco nacional; deseamos que se venzan y disipen todas las dificultades de los Bancos provinciales, porque todas estas cuestiones las miramos bajo el aspecto del más puro patriotismo; pero insistimos en que habrá incertidumbre y perjuicios para el crédito de estos establecimientos, mientras los ministros de Hacienda se crean con facultades para alargar y encojer y cortar por donde les parezca conveniente.

LA GUERRA.

Hoy 16, según los que presumen de bien enterados, es el día señalado por el general en jefe del ejército del Norte para dar comienzo á un movimiento formal contra las huestes enemigas que ocupan

á Estella. Los preparativos que se han estado verificando estos últimos días en Logroño y Lodosa, y el acaparamiento de municiones y vituallas, indican desde luego que el general Concha se ha estado preparando á dar un golpe enérgico y decidido contra los carlistas, sin que se advierta el plan estratégico adoptado por el general en jefe.

Ayer, no solo enmudeció la *Gaceta*, sino que también las correspondencias fueron menos fecundas en noticias. En cambio en los centros oficiales se reconocía como cosa próxima un encuentro de consideración que podría tener efecto en la línea de Allo, Diecastillo, Avellaneda y Arroz; pero se nos asegura al mismo tiempo que aun no ha comunicado el general en jefe noticia alguna de interés, y que se ignora por completo en qué día comenzarán las operaciones.

Las cartas particulares que se recibían ayer, procedentes de Lodosa, adelantaban muy poco á las anteriormente publicadas. En ellas se decía que era grande la resistencia de aquellos pueblos navarros para proporcionar á nuestro ejército bagajes, tanto, que muchos vecinos ocultaban sus carros y caballerías para no prestar este servicio, y ha sido necesario obligarles á la fuerza, teniendo que cazar á algunos que huían con sus machos y mulos hacia el campo carlista.

Este servicio se encomendó á los voluntarios de Alcanadre, que han conseguido ciento y tantas acémilas en su primera visita de exploración.

La vanguardia de nuestro ejército está en Lerín. La línea de los carlistas se extiende mucho, y como no disponen de fuerzas tan numerosas como las que tenían antes de la liberación de Bilbao, resulta que las marchas y contramarchas en estos días extraordinariamente calurosos, diezman sus batallones con bajas por enfermedades y llenan los hospitales que tienen preparados para los heridos.

En Estella hay pánico entre los habitantes, pues creen que nuestra entrada en la plaza va á ser la señal del degüello y del incendio.

Casi todas las mujeres y niños se han refugiado en Abarzua, Azcona, Barindano y otros pueblos, emigrando los más pudientes á Francia ó internándose en Guipúzcoa aquellos que son instrumento de la causa del Pretendiente.

Según dice un diario bilbaíno, la diputación á guerra de Vizcaya ha encontrado un rico capitalista alavés que le preste un millón de reales garantizado por los pueblos vizcaínos con la cuota que les ha correspondido en la última contribución. El prestamista parece que ha exigido que ese millón se invierta en la compra de cañones del nuevo sistema.

No debe haber sido cierta la residencia de D. Carlos en Francia, á juzgar por lo que afirma el *Diario de San Sebastian*, esto es, que era esperado en Tolosa la esposa de D. Carlos, para cuyo recibimiento había salido el Pretendiente hacia la frontera con dos batallones.

Añade el periódico que D. Carlos ha constituido un consejo real, compuesto de los Sres. Ribas, Mascaraú, Salvador, Zurbano y Elío.

La formación de este consejo régio ó de Estado, se ha visto, según parece, confirmada por un telegrama que apareció en los periódicos de Tolosa del 6. Según dicho telegrama, ese consejo se compondrá de un individuo por cada una de las provincias de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra.

Sin embargo, en tanto que se piensa en la formación de este consejo, una carta procedente de Bayona, y fechada el día 12 del actual, asegura formalmente que se van agotando los recursos á los carlistas, y que los legitimistas de Francia y los agiotistas de Inglaterra se van cansando de adelantar fondos al ver que se aleja el momento del triunfo del Pretendiente. En el campo de éste, y entre sus íntimos, no se trata más que de buscar recursos; pero como faltan, empiezan las murmuraciones y se aumentan los disgustos á cada esperanza fallida. Si ahora, dice el corresponsal, como se espera, reciben los carlistas un golpe, les sería funesto, porque acabaría de alejar á sus proveedores.

Una carta de Tafalla, dirigida á *La Correspondencia*, dice lo siguiente:

«Una persona que se encontraba ayer en Estella dice que hay en dicho punto y sus alrededores 29 batallones carlistas, cinco piezas de artillería de montaña y el cañón *Abuelo* colocado en la Solana.

El elemento clerical va perdiendo entre ellos mucho terreno y son muy mal vistos entre los individuos.

Las fuerzas las tienen escalonadas en los pueblos de Villabuerta, Lorcra, Cirauqui y Mañero hasta Puente la Reina á dos batallones en cada punto.

La uniformidad ha desaparecido, pues se en-

cuentran destrozados, aunque no carecen de raciones. Los habitantes de Estella están atemorizados esperando la entrada de nuestras tropas, y temen ser castigados.

El Sr. Soto, comerciante rico de Puente la Reina, ha estado preso estos días por sospechas liberales.

Se dice que el antiguo funcionario de administración militar que está siendo la vida del carlismo en San Juan de Luz y sigue percibiendo por el Estado una penitencia paga, lo es el intendente retirado D. Joaquín Galvez.

Esta mañana, como á las siete de ella, se ha oído fuego de cañón hacia Allo y Lerín.

Una carta que escriben á *La Correspondencia* desde Lodosa con fecha 14, da la siguiente interesante noticia:

«Apresuradamente y momentos antes de salir el correo, tomo la pluma para dar á ustedes una triste noticia.

Una compañía del tercer regimiento de artillería á pie, procedente de Madrid, comedió ayer un acto de insubordinación en Logroño que hoy parece ha tratado de reproducir al salir para esta población. Ha llegado á las nueve y media con diez compañías del regimiento de Zaragoza y dos secciones de caballería de Talavera y Lusitania. A su llegada les esperaba el general en jefe con todo su Estado mayor y el jefe de la segunda división del tercer cuerpo, brigadier Ceamont con el suyo y los batallones de Valencia, y uno de Gerona, situados á la parte allá del puente. Llegada la fuerza, se mandó formar pabellones á la expresada compañía de artillería y pasar á formar delantá de ellos. Los batallones de Valencia, Gerona y Zaragoza, cuatro piezas de artillería rodada y cuatro de montaña y las dos secciones de caballería expresadas, han formado de frente y á los flancos de la compañía de artillería.

En medio se ha colocado una mesa y tres bancos que han ocupado los capitanes de la misma arma que forman en este momento el consejo verbal. Lo acompaña el auditor y hay nombrado un capellán, que lo es el del primer batallón del regimiento de Gerona, D. Andrés Pérez y García.

Estos son los preparativos que hay á esta hora, que son las dos de la tarde. Pueden ustedes calcular por ellos que esperamos un triste espectáculo.

Mañana daré á ustedes cuenta de lo que después ocurra, pues estando próxima la salida del correo, no puedo prometerme hacerlo hoy.

Disensad la forma desaliada de esta carta, escrita á la carrera.

Los carlistas de Cataluña han publicado un bando concediendo un plazo de seis días para que se incorporen á las filas de D. Carlos todos los que, ya habiendo pertenecido á ellas, se hubiesen acogido á indulto, conminando con ser pasados por las armas á los que no cumplan esta orden y sean habidos.

Tarragona continúa incomunicada con la mayor parte de los pueblos de su provincia. Hasta en las carreteras de aquella capital á Mora y á Cornudella ha llegado á prohibirse el tránsito de carruajes bajo pena de la vida. Los carlistas pretenden bloquear, con tan rigurosa medida, los puntos fortificados del Priorato. El brigadier Salamanca, comandante general de aquella provincia, ha conseguido establecer un telégrafo óptico que comunica con todos los principales puntos fortificados de la misma, á los que hay que agregar los de Torredembarra y Villafraanca, que fueron abandonados hace poco tiempo, en los cuales existe una guarnición.

El ejército de Cataluña tendrá un buen refuerzo en breve, puesto que se han enviado ya los quintos para organizar allí seis batallones procedentes de otras provincias, y además se quedarán allí los de Cataluña. Por Zaragoza se han enviado ya unos 1.500 y más de 3.000 desde Alicante por mar.

UN SÁBADO NEGRO EN LA CÁMARA FRANCESA.

Los diarios de París recibidos el domingo, publican ya lo ocurrido en la Asamblea nacional el 9 del corriente entre republicanos y bonapartistas.

Los diputados franceses van dejando atrás las célebres sesiones de los sábados negros de las Cortes de España.

Para que nuestros lectores puedan formarse una idea exacta de los escándalos que allí ocurrieron, á continuación damos un extracto de la mencionada sesión del día 9, advirtiendo que nuestras noticias no proceden de republicanos ni de bonapartistas, y por tanto, que deben creerse imparciales.

Hé aquí lo sucedido:

«La Cámara ha sido teatro de una escena de violencia que hace completamente vanos cuantos cálculos han hecho los diarios de París acerca de la época de la disolución. Si la Asamblea no procura reprimir enérgicamente las pasiones que se agitan en su seno, llegará un día que desaparecerá súbitamente, á consecuencia de una lucha en que los puñetazos, ó tal vez los tiros de revolver, reemplacen á las injurias.

Los sucesos que vamos á referir, por sí solos, son bastante elocuentes para evitarnos toda clase de reflexiones.

Eran las tres y media: la Cámara, después de una corta discusión, acababa de votar el artículo 2.º de la ley electoral de ayuntamientos, cuando Mr. Girard obtuvo

la palabra para dirigir una pregunta al gobierno, produciendo un vivo movimiento de atención en todo el auditorio.

El hecho que el honorable diputado por el Nièvre traía á la tribuna, ya era conocido de una gran parte de la Asamblea, y nuestros lectores tampoco lo ignoran.

Un diario radical de Nevers, La République de la Nièvre et du Cher, publicó hace dos días el extraño documento que reproducimos:

COMITÉ CENTRAL DE LA APTELACION AL PUEBLO.

París. Núm. 142. Nota para L. B. 17. Registro D...

Recomendamos eficazmente á nuestros amigos investidos de funciones municipales ó administrativas, que pongan el mayor cuidado en obtener el apoyo de los oficiales, tanto retirados como en actual servicio, residentes en el Nièvre. Podeis asegurarles que estamos en condiciones de colocarlos con ventaja cuando se creen los cuadros del ejército territorial, ó de conseguirles otros destinos ó gracias, si quieren apoyar con su influencia la candidatura de Bourgoin. Que se tienen en cuenta sus aspiraciones, sus deseos, sus reclamaciones; pues sabemos que muchos de ellos no han recibido la recompensa que podían esperar bajo el imperio por sus servicios. Prometámosles toda reparación en este particular.

Anotad cuidadosamente también todos los que nos sean hostiles y aún indiferentes.

Adjunta la lista de nombres y señas de las habitaciones de todos los oficiales pagados por la Hacienda.

2 Mayo. H. (nombre ilegible) (A).

El timbre representa el águila imperial con este exergo: «Comité central de la apelación al pueblo.—París.»

¿Cómo ha llegado este documento á manos del periódico que lo ha publicado?

Dícese que fué hallado en un compartimiento de un carruaje de primera clase del ferro-carril, por una persona cuyo nombre se calla, la cual se apresuró á entregarlo al director del periódico citado.

Después de referir el suceso, Mr. Girard dirigió á los ministros del Interior y de Justicia las siguientes preguntas. Al ministro del Interior:

¿Existe en París una asociación política que funcione bajo el título de Comité central de la apelación al pueblo, autorizada por vos?

Al ministro de Justicia: La asociación conocida con el nombre de Comité central de la apelación al pueblo se entrega á maniobras constitutivas que, si no son criminales, son delictos; lo sabéis, ¿y qué medidas habeis tomado?

El corto discurso de Mr. Girard fué acogido por la izquierda con un aire de pudor asustado tan cómico, con demostraciones de horror tan estudiadas, que la derecha apenas podía contener la risa.

El Guarda sellos fué de los dos ministros aludidos el primero que contestó al honorable diputado por el Nièvre, y lo verificó con pocas, pero dignas frases. Hasta aquella mañana, dijo, no había tenido conocimiento de la circular que acababa de leerse, ignoraba si era auténtica ó apócrifa; sin embargo, por telégrafo había dado órden á los fiscales para que abriesen inmediatamente una información y entregasen á los tribunales, si es que existe, el comité central y los subcomités de provincia.

Vivas y numerosas muestras de aprobación acogieron la declaración del Guardasellos, en las que no fueron los últimos en tomar parte los individuos del grupo de la apelación al pueblo.

Llegó la vez al ministro del Interior, que no fué menos explícito y categórico en su contestación que el de Justicia. No ha autorizado, dijo, ninguna especie de Comité central de la apelación al pueblo; ignora, pero averiguará si existe ese comité, y en caso afirmativo, lo disolverá; y lo mismo, añadió, será castigado todo lo que sea contrario á la legalidad, de la cual seremos fieles y francos guardadores.

Nuevos aplausos resuenan en los bancos de la mayoría; el incidente parecía terminado con visible satisfacción de todos los conservadores y gran disgusto de los radicales.

Mas hé aquí que Mr. Rouher se adelanta con paso lento y firme hacia la tribuna. El presidente le hace notar que el reglamento no permite una discusión por una simple pregunta. Mr. Gambetta, que veía escapársele la ocasión de armar un escándalo que acechaba, invita al presidente á «cambiar la jurisprudencia.»

Por su parte, Mr. Rouher insiste, en los términos más convenientes, para que la Asamblea le autorice á hacer una corta declaración, y el presidente, colocado entre el respeto al reglamento y el deseo de acceder á la legítima petición del honorable jefe del partido imperialista, discurre un medio que lo conciliaba todo. Propone á la Cámara que transforme en interpelación la pregunta de Mr. Girard, y que acuerde que se discuta en aquella misma sesión. La Cámara no encuentra dificultad en acceder á ello, y Mr. Rouher sube á la tribuna.

Mr. Rouher, jefe incontestable del partido de la apelación al pueblo, protestó en términos enérgicos y decorosos del extraño abuso que parece haberse hecho del nombre de ese partido. Interrumpido

desde sus primeras palabras por las mofas poco convenientes de la izquierda, fué escuchado con la más deferente atención por la derecha, despreciándose claramente de su declaración, y así lo comprendieron todos los hombres á quienes no cegaba la pasión de partido, que el grupo de la apelación al pueblo es completamente extraño á la redacción del documento leído por Mr. Girard y á la organización oculta cuya existencia parece revelar. Antes de bajar de la tribuna, Mr. Rouher se comprometió á no permitir que nadie antes que él manifestase á la Asamblea las consecuencias de la información que va á abrirse.

Apenas había bajado de la tribuna Mr. Rouher, cuando Mr. Gambetta se precipitó á ella. El ex dictador parecía ser presa de una exaltación que hacia presagiar de sobra los sucesos á que iba á entregarse. Con un tono lleno de arrogancia tomó acta del compromiso que había contraído Mr. Rouher, y entrando después en la interpelación, se esfuerza en acusar á los ministros de la Guerra y de Hacienda, conjurándolos á que se presentaran á su vez á declinar toda connivencia con la «detestada facción» del imperio.

Mr. Rouher, desde su asiento, quiso protestar contra los términos en que monsieur Gambetta se había hecho cargo de su declaración; pero los gritos de la izquierda le obligan á subir de nuevo á la tribuna: «Mr. Gambetta, esclama con un gesto soberbio que impone silencio, Mr. Gambetta me ha recordado que había anunciado que traería la cuestión á la tribuna cuando se haya terminado la información. Cumpliré mi palabra, y en esto seré más exacto que él lo ha sido en lo relativo á los numerosos ataques que le han dirigido varias comisiones de investigación de la Asamblea.»

Todos los bancos de la derecha aplauden estas palabras. La extrema izquierda pierde la cabeza. Mr. Gambetta salta de su asiento, y se lanza á la tribuna con su único ojo inflamado y la cara color de amapola. «Jamás, dice con voz ronca, he evitado la controversia ni la contradicción con los honorables individuos á quienes habeis encargado de las comisiones de información, y siempre que se ha leído un informe en esta tribuna, he respondido á él; pero añado que hay alguien aquí en quien no reconozco ni título ni calidad para pedir cuentas á la revolución del 4 de Setiembre; esos son los miserables que han perdido á la Francia.» Imposible es describir la escena que siguió á estas palabras. Toda la derecha daba las muestras más inequívocas de la más viva indignación; los radicales aplaudían con tal furia, que parecía iban á romperlo todo; era un indescriptible conjunto de injurias, de provocaciones brutales de palabra y de gestos. La voz del presidente se perdía en aquella horrible gritería. Llamó al órden á Mr. Gambetta, le intimó que retirase la grosera injuria que acaba de proferir contra el honorable Mr. Rouher. «Las frases que he empleado, vociferó Mr. Gambetta, contienen más que un ultraje; implican la «deshonra, y la sostengo!» «La censura, la censura!» gritan de todas partes «Esto es un horrible escándalo!» «Es un atentado contra toda la Asamblea!» El presidente vuelve á llamar al órden á Mr. Gambetta, diciendo que así se expresará en el acta. «Llamadnos á todos al órden» ahullan los radicales.

Mr. Rouher vuelve á la tribuna, pálido, conmovido; pero con la frente erguida y desafiando con su altivo aspecto á todos los que han invadido el hemicycleo. «La afrenta que acaba de hacerme monsieur Gambetta, no puede ofender ni mi honradez ni mi carácter, exclama monsieur Rouher; no le opongo más que el más soberano desprecio. No reconozco en Mr. Gambetta el derecho de deshonrar á nadie.» No podía darse una contestación más precisa ni más digna. La verdad es que las escenas de la Asamblea francesa van siendo demasiado grotescas.

La Asamblea trató en vano de continuar disutiendo el órden del día; pero en todos los bancos reinaba una profunda emoción. Comprendíase que acababa de darse un golpe terrible, no solo á la consideración del Parlamento actual, sino á la causa del Parlamento. Después de media hora de esfuerzos impotentes para restablecer el órden, el presidente levantó la sesión.

Tales son las edificantes escenas de que la soberbia, la intemperancia y la osadía de los radicales franceses han hecho teatro á la Asamblea nacional.

Leemos en La Iberia: «Debatiendo con La Epoca, y con motivo de la noticia dada por este periódico referente á la anunciada protesta del sindicato de banqueros que había contratado con el Sr. Echeagaray el arrendamiento de la renta de tabacos, dice El Imparcial que el contrato estaba firmado, si bien la crisis ministerial que sobrevino impidió su cumplimiento.»

El contrato estaba firmado, en efecto, y así lo reconoce también La Epoca de anoche; pero bueno será que conste, sin embargo, que, según nuestras noticias, sobre el contrato en cuestión no llegó á recabar la aprobación del Consejo de ministros.

Por lo que hace á la idea del arriendo, que El Imparcial considera necesario é imprescindible, tal vez convengamos con el colega.

Nosotros creemos que esos banqueros no tienen razón ni derecho para hacer semejante protesta.

Nuestra opinión es que el ministro de Hacienda se halla en plena libertad de hacer lo que le parezca más conveniente á los intereses públicos que representa, y

que no debe dejarse influir ni atemorizar por esas llamadas protestas.

Lo único grave que encontramos en los párrafos de La Iberia, es que tal vez convenga en el arriendo de las rentas. Esto merece que por ahora llamemos la atención del público.

Después de haber asegurado los periódicos revolucionarios de todos los matices que la causa alfonsina está muerta, que no vale nada, que no tiene partidarios ni en el pueblo, ni en el ejército, sale anoche El Gobierno con un artículo titulado Peligro nacional, en el cual asegura que no hay que tener cuidado con los carlistas, ni con los cantonales, que los peligros de esta legalidad (sic) y de este Gobierno están principalmente del lado de la restauración y de sus partidarios.

Nosotros creemos que este Gobierno tiene pocos ojos para tanto como tiene que mirar y ver, y que se va á volver bizco por mirar á tantos lados á un tiempo.

Se conoce que El Gobierno siente los latidos de la opinión. Nosotros no lo podemos remediar; pero crea nuestro ilustrado colega que no hay el menor peligro en todo esto: ni nacional, ni provincial y municipal, ni personal.

Creáenos á nosotros: ningún peligro.

Las autoridades de Andalucía continúan haciendo prisiones de federales, ya por haber tomado parte en las algaradas cantonales de estos últimos días, ya por atribuirles proyectos ó maquinaciones para subvertir el órden público.

Se ha confirmado la muerte de tres cabecillas cantonales, y parece que otros en bastante número han sido ó van á ser deportados á Ultramar. Doloramos sinceramente que el Gobierno se vea en la necesidad de apelar á esas medidas de rigor para conservar el órden público y evitar al país nuevos y más peligrosos trastornos.

También encontramos en un periódico de la tarde la noticia de que en Tarifa se estaba dando por mandato superior una batida en los montes inmediatos, para recoger y poner á buen recaudo á los federales que se habían albergado u ocultado en ellos.

No conocemos con exactitud la causa ó causas que han obligado á las autoridades del Gobierno á desplegar tan insistido rigor contra los federales, y por ello nos abstendremos de aprobar y de censurar, hasta no tener los informes y datos necesarios, porque á diferencia de ciertos periódicos ultra revolucionarios, procuramos ser siempre justos é imparciales, y sentimos de todas veras las desgracias personales de nuestros adversarios, aunque sean el resultado lógico y necesario de su imprudente conducta.

Hemos leído con gusto un artículo que publica nuestro apreciable colega La Libertad de Santa Cruz de Tenerife, con motivo de otro que había publicado La Discusion y que tenía por título El niño no viene.

Sentimos privar á nuestros suscritores de la lectura del artículo de nuestro colega de las islas Canarias; mas no creemos prudente reproducirle, para no exponerlos á un contratiempo como el que nos ocasionó la inserción de otro artículo del mismo estimable diario.

Llamamos la atención del señor director de Comunicaciones acerca de un hecho escandaloso ocurrido con dos telegramas que tenemos en nuestro poder, fechados en Pontevedra el 8 y 9 del corriente, y no recibidos en Madrid hasta el 14.

Como quiera que el interesado no ha podido exponer sus quejas al referido señor director por no haberlo hallado el domingo; y como, por otra parte, nada puede justificar semejante retraso, rogamos al señor director exija la responsabilidad á quien corresponda, pues no basta que las líneas estén interrumpidas; es preciso hacerlo presente á las personas que van á depositar telegramas, porque de otro modo gastan inútilmente su dinero. Además, tardando tres días el correo de Pontevedra á Madrid, bien pudo el jefe de estación de Pontevedra haber remitido por el correo los despachos á que nos referimos, con lo cual habrían llegado á manos del destinatario tres días antes.

La Prensa se queja amargamente del desaliento económico, el cual, dice, nos está haciendo más daño que las mismas huestes de D. Carlos.

Nada de estériles gemidos; no más quejas contra recargos ordinarios y extraordinarios, anticipos y demás zarandajas. Somos ricos, muy ricos; estamos muy desahogados; nos quejamos de vicio; podemos más; debemos pagar un presupuesto de tres mil millones y quedar agradecidos. Son habas contadas; un presupuesto de 3.000 millones solo exige, por todos conceptos, medio real diario por cada habitante; solo que tres cuartas partes de los habitantes de España no pueden pagar sus respectivos 50 céntimos de real, y la otra cuarta parte paga más de lo que tiene.

Dios nos libre de que La Prensa se encargue del ministerio de Hacienda.

Ayer pasó á informe de la Diputación provincial el presupuesto de gastos de la Milicia nacional de Madrid para el próximo ejercicio. Después de informado, pasará á la aprobación del señor gobernador de la provincia, como inspector general,

El presupuesto asciende á 359.354 pesetas 75 céntimos.

El gobierno portugués ha manifestado al Sr. Alameda que estaba dispuesto á dictar inmediatamente las órdenes necesarias para la extradición de los prófugos de la última reserva, cuyo número se calcula en unos 4.500.

En el Consejo Supremo de la Guerra se vió ayer la causa seguida contra los asesinos del coronel de cazadores de Madrid, Sr. Martínez Llagostera.

En el tren procedente de Lisboa llegó ayer á esta capital el Sr. Castelar.

Se ha agravado la dolencia del Sr. Romero Ortiz.

Se creía ayer que el general marqués del Daero había salido de Lodosa y llegado á Lerin.

Hoy probablemente tendrá lugar el ataque contra los carlistas.

Las mujeres, niños y ancianos de Estella, han huido á los pueblos del interior, siendo preferidos Azcona, Barindano, Abarzuza y otros.

El Consejo de ministros se ocupó ayer del examen de los presupuestos de algunos ministerios y del asunto de la modificación del Tribunal de Cuentas.

Tres entidades políticas acudieron ayer á gestionar á ciertos centros oficiales. Para probarlo, no basta citar lo que decía anoche La Correspondencia:

El Sr. D. Nicolás María Rivero ha estado hoy en la secretaría de Hacienda á gestionar asuntos económicos que le están confiados.

Los Sres. Montero Rios y general Gándara han ido esta tarde á gestionar en la dirección de Beneficencia ciertos detalles, pendientes desde el tiempo de D. Amadeo, sobre fondos de Beneficencia, supidos por el ex monarca de su peculio particular.

Anuncios varios periódicos que el domingo celebraron una importante conferencia los principales jefes del federalismo. Son varias las conferencias que vienen celebrando.

¿Qué proyecto traerán entre manos estos caballeros?

Terminada la novela Clarisa, mañana empezaremos la publicación de otra que, con el título de La joven de los zuecos, ha dado á luz la Revista de Ambos Mundos, y que no dudamos ha de agradar á nuestras amables suscriptoras.

Ayer no se recibió el correo extranjero.

En el buffet de la Asamblea de Versalles, después de terminada la sesión del 9, tuvo lugar otra lamentable escena. Habiéndose presentado allí Mr. Rouher con algunos amigos, fué objeto de amenazas por parte de varios diputados de la izquierda, amenazas que por lo demás le causaron bien poco efecto.

Sea como quiera, fué tal el escándalo y causó tanta sensación en los hombres honrados de todos los partidos, que á consecuencia de un informe de los señores, el presidente de la Asamblea creyó de su deber enviar al del grupo de la apelación al pueblo un despacho pidiéndole algunas explicaciones.

Mr. Rouher, con un espíritu de moderación que todo el mundo alabará, contestó que no creía que el incidente mereciera ninguna medida disciplinaria, y que lo mejor era dar tiempo para que los ánimos se calmaran.

El incidente del buffet explica perfectamente lo ocurrido con Mr. Gambetta en la estación de San Lázaro, y nadie puede dudar que los bastonazos con que fué saludado el ex-dictador por Mr. Sainte Croix, fueron el resultado de las amenazas de que fué objeto Mr. Rouher.

El nuevo nuncio de Su Santidad en Francia, monseñor Meglia, fué recibido el 9 por el presidente de la república francesa en audiencia pública en el Eliseo. El nuncio pronunció el siguiente discurso:

Señor mariscal: Tengo el honor de poner en manos de V. E. el breve de nuestro Padre Santo el Papa, por el que se ha dignado acreditarme cerca de V. E. con el carácter de nuncio apostólico.

Tengo especial encargo, señor mariscal, de renovar la expresión de los tiernos y afectuosos sentimientos de que está animado hacia vos el corazón paternal del Padre Santo, aun en medio de las pruebas y de las amarguras, así como la de los votos que hace por la verdadera felicidad y por la prosperidad de la grande y noble nación francesa. Contenido y orgulloso de haber sido llama lo á mantener y estrechar los vínculos que existen entre el gobierno pontificio y Francia, á la que soy tan adicto por los buenos recuerdos de una larga residencia anterior, nada pido más que merecer la confianza de V. E. y justificar la alta muestra de benevolencia con que mi augusto y venerable soberano se ha dignado honrarme.

El presidente contestó:

Monseñor: Me siento vivamente conmovido por los sentimientos que nuestro Padre Santo el Papa tiene á bien manifestarme por vuestro conducto y por los votos que hace por la felicidad y prosperidad de Francia. Os ruego le trasmitais la expresión de nuestro profundo reconocimiento, de nuestra respetuosa adhesión y de nuestra veneración filial.

Me felicito de la elección que ha hecho Su Santidad de vuestra persona para representarle entre nosotros, porque no hemos olvidado la gran piedad y la cordura de que no habeis cesado de dar ejemplo durante vuestra permanencia en nuestro país.

Nuestros lectores notarán, como lo hemos hecho nosotros, que en los dos anté-

riores discursos se ha evitado pronunciar la palabra república.

Los diarios de Berlín han hablado de un accidente grave ocurrido al príncipe imperial. Como un hecho de semejante naturaleza se prestaba á muchos comentarios, se ha rectificado de órden superior, resultando lo siguiente:

«El sábado último, al volver de paseo, el coche de S. A. I. encontró cerca de la estación de Wildpark, al otro lado de la vía, la barrera del camino de hierro cerrada. Vióse, por consiguiente, en medio de la vía cuando un tren se acercaba. Pero se abrió la barrera antes de que el tren llegara, sin que el príncipe se apease ni los caballos rompieran nada.»

No cabe duda de que, no habiendo conseguido abrir la barrera con tanta oportunidad, el príncipe imperial de Alemania se habría visto en situación muy comprometida. Fué gran fortuna librarse de trance tan apurado.

La Gaceta de la Alemania del Norte, para desmentir á un tiempo mismo las dos noticias que atribuyen al imperio germánico proyectos sobre las islas Filipinas ó sobre las posesiones de Holanda, declara que Alemania no tiene necesidad de poseer colonias que solo podrían producirle embarazos en vez de ventajas, y que nada le habría sido tan fácil como adquirir en las Antillas la de San Thomas que la Dinamarca ha querido enagenar.

El príncipe Arturo de Inglaterra, duque en Irlanda, ha hecho su entrada solemne en la Cámara de los Lores, siendo los padrinos sus hermanos el príncipe de Gales y el duque de Edimburgo. Le precedían el heraldo de la órden de la Liga y el duque de Norfolk, gran mariscal de Inglaterra. Los príncipes y gran número de damas asistían á esta ceremonia. Las ladies, que son Peeresas, asistían á la Cámara.

Las elecciones de Bélgica para renovar la mitad del Senado y de la Cámara de representantes, no han sido favorables á los conservadores y católicos, que solo han triunfado en Gante. La mayoría de estos, que en el Senado era de ocho, queda reducida á la mitad, y en la de diputados baja de 22 á 14, no habiendo sido reelegido el ministro de Obras públicas. Esto producirá, naturalmente, una reorganización ministerial en Bélgica.

Vuelve á hablarse de la abdicación del rey Víctor Manuel, y es muy notable lo que respecto de este asunto dice un diario francés, La Patrie, que no peca de ligero en sus juicios. Para que nuestros lectores aprecien la revelación como gusten, vamos á reproducir sus palabras:

«Suponiendo que lo que se dice es prematuro, creemos poder asegurar que en esta parte no hay humo sin fuego, y que el día real que hará pasar la corona de Italia á la cabeza del príncipe Humberto podrá muy bien no tardar mucho en extenderse.»

Ayer ha debido celebrarse en Viena la conferencia internacional sobre los medios de evitar la propagación del cólera. Todas las potencias han aceptado la invitación del conde Andrassy para enviar representantes á dicha conferencia, que discutirá los términos de un tratado internacional respecto á las medidas de cuarentena en caso de declararse el cólera, y al nombramiento de una comisión internacional encargada de estudiar las causas de la enfermedad.

Rochefort, Groussat, Jourde y demás comunistas escapados de la Nueva-Caledonia, después de haber paseado con escaso éxito su elocuencia revolucionaria por la Australia, la California y los Estados Unidos, son esperados el 16 de Junio en un puerto de Irlanda. Los internacionales y comunistas de Londres les preparan un banquete.

A consecuencia del decreto publicado en la Gaceta del 14 último, han sido declarados cesantes los delegados de beneficencia particular Sres. D. Ismael Ojeda, delegado general; D. José María Lopez Diaz, de la circunscripción de Aragón y Cataluña; D. Juan Amaya, de la de Andalucía; D. José Ortiz Moreno, de la de Valencia; D. José María Martínez, de la de Navarra; D. Norberto García, de la de Madrid; D. Carlos Arcos, de la de Galicia y Asturias, y D. Santiago Sanjuan, de la de Castilla la Vieja.

Anteyar quedó completamente listo en el puerto de Cartajena el vapor Lepanto.

Los alcaldes de Fresno de la Ribera, Villamor, Arcenillas, Corrales, Piniñilla de Torre, Vez de Marban y otros de la provincia de Zamora, participan que la fuerte tormenta y granizada del sábado por la tarde ha destruido la cosecha de vinos y cereales.

Ayer se recibió el correo de Canarias, y ninguna noticia adelanta de interés general.

Todos los correos, excepto el de Barcelona, ingresaron ayer en la Central á la hora de costumbre.

A 1.500 asciende el número de jueces municipales nombrados por el presidente de la Audiencia D. Emilio Bravo, en las cinco provincias que comprende el territorio de aquella.

Ayer tarde á las seis debió regresar la comisión de la Diputación provincial que, presidida por el Sr. Ramos Prieto, salió el domingo por la mañana con objeto de recibir é inaugurar la carretera conse-

truida desde Campo Real para enlazar con la de Castellón.

El señor inspector de orden público del distrito de la Universidad, D. Nicolás Pelaez, supo ayer, por conducto del alcalde de barrio del Campo de Guardias, que varios sujetos intentaban incendiar por la noche la fábrica de bujías de D. Celestino García, sita en la Mala de Francia, núm. 4.

El día 10 descargó una horrosa tempestad en Padron (Coruña), destruyendo completamente los sembrados, y quedando reducidos a la mayor miseria muchos habitantes de aquel pueblo.

La piedra que cayó fué en gran cantidad y muy abultada, pues, según carta de aquella población, podía cargarse en los caminos por quintales y algunas pesaron de cuatro á seis onzas.

El domingo ingresaron en la Caja de ahorros de Madrid 333.793 rs., y fueron devueltos 142.897.

Según las partes recibidas en la dirección de Correos y Telégrafos, ayer no llovió en ninguna provincia.

SECCION OFICIAL.

(Gaceta de ayer.)

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Decreto de 13 de Junio, cuya parte dispositiva es la siguiente: Artículo único. Quedan suprimidos los delegados de Beneficencia particular, y derogado en su consecuencia el decreto de 26 de Febrero último que los creó.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Habiendo ascendido reglamentariamente en 28 de Abril último á ingeniero jefe de segunda clase de Caminos, Canales y Puertos D. Leonardo de Tejada y Morales, que presta sus servicios en la isla de Puerto-Rico, se nombra por decreto de 12 de Junio ingeniero jefe de primera clase de referido cuerpo en Ultramar con la categoría de jefe de Administración de segunda clase, sueldo de 8.750 pesetas y 15.750 de sobresueldo, y con la antigüedad de su ascenso en la Península.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Orden de 8 de Junio disponiendo que se provea por concurso la cátedra de Latin y Castellano, vacante en el Instituto de segunda enseñanza de Soria.

(Gaceta de ayer.)

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Circular.—La organización de la Beneficencia particular por medio de juntas y de administradores provinciales y municipales responde á los laudables propósitos de moralizar este servicio, interesar en su favor la ilustración y el celo particulares, excusar odiosos impuestos, rescatar tanta riqueza como la caridad de nuestros antepasados legó y la negligencia ó la avaricia de muchos ha malbaratado, y preparar un importante alivio en las cargas públicas.

El presidente del Poder ejecutivo de la república, á quien he dado cuenta de este delicado asunto, ha comprendido que falta bastante que hacer y hay no poco que remediar en él. Ha notado especialmente que en muchas provincias no se ha organizado el servicio bajo la nueva forma decretada con la rapidez que recomienda la importancia de los intereses á que afecta. Y decidido á hacer cuanto sea necesario para que la moralidad y el orden prevalezcan en la administración pública, ha acordado lo siguiente:

1.º Dentro de los ocho días siguientes á la publicación de la presente circular, los gobernadores de provincia darán cuenta á este ministerio del estado que tuviere en el territorio de su mando la organización de las juntas y administraciones de Beneficencia particular, expresando si está pendiente de propuesta, de nombramiento ó de instalación; y donde la junta y administración funcionen, si corresponden á la importante misión que el decreto-instrucción de 30 de Diciembre último les confió. En el mismo plazo los gobernadores de las provincias que carecieron de juntas ó en que las nombradas no funcionarían ó hubiesen falseado su misión, elevarán á este ministerio relaciones de las personas de la localidad respectiva más distinguidas en moralidad, ilustración y celo por la Beneficencia, con arreglo á lo prevenido bajo el número 4 del art. 10 de la disposición legislativa citada.

2.º Pasados dichos ocho días se procederá al nombramiento de juntas de Beneficencia particular para las provincias comprendidas en cualquiera de los casos del segundo párrafo del artículo anterior.

De orden del presidente del Poder ejecutivo de la república lo digo á V. S. y le recomiendo que preste especial atención al despacho de este servicio. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 15 de Junio de 1874.—Sagasta.—Señor gobernador de la provincia de...

MINISTERIO DE FOMENTO.—Circular.—Obras públicas.—Ferro-carriles.—Las circunstancias actuales, críticas de suyo y agravadas por las dificultades nacidas de la guerra civil, que impone sacrificios tan penosos á la población, á la propiedad, á la agricultura, á la industria, á las clases todas, hacen que el Gobierno tenga mayor necesidad que nunca de redoblar sus esfuerzos para impedir que se agraven tantos males con la anulación del comercio y demás fuentes productoras de la riqueza pública.

Consecuencia inmediata de la guerra en las comarcas donde está se sostiene más constante y viva, ha sido la paralización del tráfico por los ferro-carriles; y no solamente en ellas, sino en otras donde la acción de la lucha es menos directa, se han dejado sentir los efectos de perturbación tan lamentable, merced á la facilidad con que se interceptan estas vías de comunicación, y á la vandálica ruina de varias de sus importantes obras.

No ha permanecido el Gobierno indiferente á un mal de tanta trascendencia; antes bien ha dictado cuantas medidas excepcionales aconsejaban las circunstancias para asegurar la circulación de los trenes. Mas á pesar de ello, hay compañías que, tomando por pretexto el estado anormal del país, han descuidado á veces el servicio, incurriendo en irregularidades, faltando á la debida exactitud en la observancia de los itinerarios y dejando de entregar las mercancías en los plazos fijados para trasportarlas.

Momentos ha habido en que esto era inevitable

en algunas líneas; pero el Gobierno está decidido á no tolerar semejantes faltas, que redundan en perjuicio de los intereses generales de la nación, salvo en los raros casos en que se acredite la absoluta imposibilidad de evitarlas.

Para ello me dirijo á V. S., de orden del presidente del poder ejecutivo de la república, á fin de que ponga especial atención y particular empeño en regularizar sin demora la explotación de los ferro-carriles en todas las líneas donde sea factible llevar á debido cumplimiento la rigurosa observancia de las cláusulas de concesión, procurando que se subsanen los inconvenientes propios de las circunstancias á fuerza de celo en el servicio.

Las atribuciones que las leyes y reglamentos vigentes otorgan á la autoridad que ejerce V. S., la ilustración que le distingue, y los medios que están á su alcance para apreciar íntimamente las verdaderas condiciones de los respectivos casos, dan al Gobierno la seguridad de que secundará V. S. eficazmente sus propósitos, no solo exigiendo de las compañías la mayor exactitud en el servicio de explotación, sino amonestándolas, apercibiéndolas y aun imponiéndolas las multas y castigos á que haya lugar, en uso de las facultades que conceden á V. S. los artículos 152, 158, 159 y 173 del reglamento para la ejecución de la ley de 14 de Noviembre de 1855, aprobado por real decreto de 8 de Julio de 1859.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 14 de Junio de 1874.—Alonso y Colmenares.—Señor gobernador de la provincia de...

A nuestros suscritores de provincias decíamos anteayer lo siguiente:

No ha satisfecho del todo á *El Imparcial* el decreto restableciendo el Consejo de Instrucción pública; cree que menoscaba una de las más apreciables conquistas de la revolución, la libertad de enseñanza; pero, en fin, mientras no se pase de ahí...

El que no se consuela es porque no quiere, y el colega, por lo visto, quiere consolarle.

«Sin embargo, dice, no siendo el restablecimiento del Consejo de Instrucción pública más que el primer paso en un camino que es largo, y asegurando el señor ministro de Fomento que no trata de restaurar, sino de constituir de nuevo la intervención del Estado en el régimen, y nada más que en el régimen de la enseñanza, parecemos lo más cuerdo aguardar sus actos sucesivos para juzgar bien del alcance y trascendencia que en el orden político tiene el decreto que nuestros lectores pueden ver en otro lugar de este mismo número.»

A *El Orden*, hasta ahora, nada le ocurre que decir respecto al decreto que restablece el Consejo de Instrucción pública. Lo publica sin preámbulo y... nada más.

Tampoco *La Discusión* dice una palabra sobre el asunto. Se estará poniendo de acuerdo con *El Orden*.

La Igualdad calla sobre el particular. Nos parece el mejor sistema el adoptado por los periódicos republicanos para conservar la mejor armonía.

La Iberia no ha creído necesario dedicar un artículo encomiástico al decreto del señor ministro de Fomento, pero le tributa sus elogios en un suelto que principia con el siguiente párrafo:

«Un notable documento publica la *Gaceta* de ayer, y que con raras excepciones ha de arrancarse á la prensa periódica apasionada del día. Precede al decreto-instrucción vigente, y sobre todo, si atentos á intereses políticos ó á conveniencias locales ó personales aplazan su instalación, suspenden sus tareas ó organizan el servicio con repugnado criterio.

El presidente del Poder ejecutivo de la república, á quien he dado cuenta de este delicado asunto, ha comprendido que falta bastante que hacer y hay no poco que remediar en él. Ha notado especialmente que en muchas provincias no se ha organizado el servicio bajo la nueva forma decretada con la rapidez que recomienda la importancia de los intereses á que afecta. Y decidido á hacer cuanto sea necesario para que la moralidad y el orden prevalezcan en la administración pública, ha acordado lo siguiente:

1.º Dentro de los ocho días siguientes á la publicación de la presente circular, los gobernadores de provincia darán cuenta á este ministerio del estado que tuviere en el territorio de su mando la organización de las juntas y administraciones de Beneficencia particular, expresando si está pendiente de propuesta, de nombramiento ó de instalación; y donde la junta y administración funcionen, si corresponden á la importante misión que el decreto-instrucción de 30 de Diciembre último les confió.

2.º Pasados dichos ocho días se procederá al nombramiento de juntas de Beneficencia particular para las provincias comprendidas en cualquiera de los casos del segundo párrafo del artículo anterior.

De orden del presidente del Poder ejecutivo de la república lo digo á V. S. y le recomiendo que preste especial atención al despacho de este servicio. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 15 de Junio de 1874.—Sagasta.—Señor gobernador de la provincia de...

MINISTERIO DE FOMENTO.—Circular.—Obras públicas.—Ferro-carriles.—Las circunstancias actuales, críticas de suyo y agravadas por las dificultades nacidas de la guerra civil, que impone sacrificios tan penosos á la población, á la propiedad, á la agricultura, á la industria, á las clases todas, hacen que el Gobierno tenga mayor necesidad que nunca de redoblar sus esfuerzos para impedir que se agraven tantos males con la anulación del comercio y demás fuentes productoras de la riqueza pública.

Consecuencia inmediata de la guerra en las comarcas donde está se sostiene más constante y viva, ha sido la paralización del tráfico por los ferro-carriles; y no solamente en ellas, sino en otras donde la acción de la lucha es menos directa, se han dejado sentir los efectos de perturbación tan lamentable, merced á la facilidad con que se interceptan estas vías de comunicación, y á la vandálica ruina de varias de sus importantes obras.

No ha permanecido el Gobierno indiferente á un mal de tanta trascendencia; antes bien ha dictado cuantas medidas excepcionales aconsejaban las circunstancias para asegurar la circulación de los trenes. Mas á pesar de ello, hay compañías que, tomando por pretexto el estado anormal del país, han descuidado á veces el servicio, incurriendo en irregularidades, faltando á la debida exactitud en la observancia de los itinerarios y dejando de entregar las mercancías en los plazos fijados para trasportarlas.

Momentos ha habido en que esto era inevitable

Consejeros ingleses, 92 5/8. Exterior español, 18 9/16. PARIS 13 (por el cable).—En la Bolsa se cotizaba: El 8 por 100 francés, á 59 90. El 5 por 100 id., al contado, 94 55. El fin de mes, 94-65. LISBOA 14.—Anoche llegó á esta capital el señor Alameda, ministro plenipotenciario de España.

El partido legitimista ha tenido una reunión, en la cual ha acordado el retraimiento en las próximas elecciones. Al mismo tiempo ha acordado enviar un mensaje de adhesión al Papa y á los prelados perseguidos del Brasil, Alemania y Suiza.

Se ha celebrado en Oporto una reunión de liberales para protestar contra la propaganda de los misioneros y para pedir su expulsión. El rey ha visto hoy el magnífico yacaré de recreo, propiedad del czar de Rusia, cuyo buque está anclado en el Tejo.

VERSALLES 10 (alcance por las palomas de la Agencia).—La agresión contra Gambetta ha sido de la manera siguiente, según se refiere á última hora:

Saint-Croix se acercó á Gambetta y le dijo: «¿Sois vos quien habéis tratado de miserables á los bonapartistas?» Gambetta contestó afirmativamente: Saint-Croix levantó el bastón y un municipal le detuvo.

En la Asamblea ha seguido la discusión sobre el artículo 5.º de la ley municipal.

A pesar de haber sido desechada por 386 votos contra 282 la enmienda de Gabilan manteniendo á los 21 años el derecho electoral municipal, se ha aprobado después una análoga de Lafayette, por 348 contra 337.

En la publicación del mensaje de los peregrinos americanos al Papa, se ha suprimido un párrafo en que se hacía votos para que los perseguidores de la Iglesia reconociesen sus extravíos y devolviesen á la Santa Sede los estados que le han quitado.

La emisión de cinco millones de pesetas, hecha por el general Concha, ha sido con la garantía del producto de la lotería en la Habana.

El gobierno de Rumania ha aplazado un proyecto de empréstito.

Un telegrama del Porthais de hoy dice que 50 cañistas, con el apoyo de 400 más, han vuelto á establecer la aduana en la frontera.

PARIS 13 (noche).—El jefe carlista Elio se halla todavía en esta capital.

El centro izquierdo depositará mañana sobre la mesa de la Asamblea una importante proposición, en la cual se pide la proclamación de la república como forma definitiva de gobierno, con la presidencia del mariscal Mac-Mahon.

LISBOA 15.—Ha llegado el vapor correo de las colonias portuguesas del África occidental. Las noticias que ha traído carecen de interés.

Las cartas de allí insisten en la necesidad de que se reorganice el trabajo de los negros emancipados.

Continúa en grandes proporciones la emigración á las provincias del Norte del Brasil.

VERSALLES 15.—El resultado de la votación en la Asamblea sobre la proposición del centro izquierdo disolviéndola, es bastante incierto.

ROMA 15.—En el consistorio que se ha aplazado para el 22 del presente Junio, el Papa preanunció algunos obispos españoles.

VERSALLES 15 (cinco y cuarenta y cinco tarde).—La Asamblea nacional acaba de tomar un importante acuerdo.

Por 345 votos contra 341, se ha declarado urgente una proposición de Casimiro Perier pidiendo el establecimiento de la república bajo la dirección del mariscal Mac-Mahon.

Continúa la sesión.

LISBOA 15.—El ministro de Relaciones extranjeras de Portugal recibirá mañana á las tres de la tarde al Sr. Alameda, el cual presentará las credenciales que le acreditan como embajador de España cerca de la corte de Portugal.

VERSALLES 15 (ocho y cuarenta y cinco noche).—Continuando la importante sesión de esta tarde, la Asamblea ha acordado que la proposición del centro izquierdo relativa á la proclamación de la república sea discutida por la comisión constitucional.

Este acuerdo ha tomado respecto á otra proposición de Mr. Lambert, pidiendo el restablecimiento de la república setenal con dos Cámaras.

El duque de Lorocheffoucauld, diputado de la derecha, presenta después una proposición pidiendo el restablecimiento de la monarquía, y que dicha proposición pase como las otras á la comisión constitucional. (Gran sensación.)

La Asamblea no aprueba la proposición del duque de Lorocheffoucauld.

El gobierno no ha intervenido en el debate, y por lo tanto, el resultado de las votaciones de esta tarde no han motivado ninguna crisis ministerial. Reina vivísima emoción.

(Agencia americana telegráfica)

LISBOA 14 (once y 20 mañana).—En la reunión del partido legitimista se ha decidido la abstención en las próximas elecciones.

También acordó enviar un mensaje de consuelo al Papa, extensivo á todo el clero perseguido.

PARIS 13 (10 y 20 tarde).—El diputado Casimiro Perier opondrá el lunes, á nombre de las dos extremas izquierdas y centro izquierdo, el proyecto de proclamación definitiva de la república, pidiendo sea declarada su urgencia.

Servicio continental.—OPORTO 15 (cinco tarde).—El yacaré Cruz III encalló en la barra al hacer su salida. Los esfuerzos del remolcador para sacarlo han sido inútiles. Se procura descargar.

LISBOA 15 (cuatro y treinta tarde).—Fondos: Interior, á 45,56. Exterior, á 46,81. Interior español, á 13,20.

Cambios sobre Londres, á noventa días fecha, á 53,75; sobre París, á cien días id., á 5,35; sobre Madrid, á ocho días vista, á 9,35.

PARIS 15 (cinco y veinte tarde).—Al empezar la sesión en la Asamblea, Abrial interpuso al ministro de Negocios extranjeros por la entrega de la fragata *Venencia* á las autoridades españolas. Sosteniendo que el gobierno francés debió conservar este buque como garantía de los gastos ocasionados por la manutención de los refugiados de Cartagena. El ministro contestó que la fragata, perteneciendo al Gobierno español, no podía ser considerada como buena presa. Ha sido terminado el incidente sin oposición.

El proyecto de proclamación de la república con la organización de una segunda Cámara, ha sido presentado hoy, pidiendo Casimiro Perier la urgencia.

Fondos: el 5 por 100, á 94,72. El 3 por 100, á 59,95.

(De La Correspondencia.)

CADIZ 15.—Han ingresado en caja todos los mozos de esta provincia, con excepción de 74. La empresa de aguas se promete traerlas en un corto plazo.

Al sonar las cinco de la tarde, se presentó en el palco del Ayuntamiento el conde Sr. D. Manuel Pardo, encargado de presidir la función y dirigir la marcha; los señores ministros verificaron el despiece, llevándose á cabo inmediatamente la presentación y desfile de los lidiadores, que fueron acogidos por el público con una silba más que mediana, en justo castigo de lo mal que lo hicieron en la corrida anterior.

Todo en orden, y colocada la gente según previene el sitio, entregada la llave del toril por el ministro al simpático *Buñuelo*, sonaron los clarines, se abrieron las puertas y se presentó en el redondel un toro negro mismo, corni-veloto; avacado y buen mozo, llamado *Vencedor*, de excelentes condiciones, duro y de gran cabeza.

Del *Chuchi* tomó cuatro varas, dando dos caídas, con un caballo muerto; del *Grapo* otras cuatro, con una caída y jaca muerta.

En la primera vara del *Grapo*, se le corrió la garrocha, que tuvo que soltar, quedando atravesada en el morrillo del toro, que dió varias vueltas al redondel á toda carrera, hasta que un sirviente la quebró, quedándole más de media vara de ella en la herida, arrojando el palo antes de llegar á banderillas.

Al quite los tres espadas y Pablo, que salvó á Salvador de un *Chuchi* al sacar el toro de la última pica del *Chuchi*, metiendo oportunamente su capote.

A banderillas salieron Mariano y el Gallito: muchos capotes fueron necesarios para que el toro se colocase como lo quería el primero; pero una vez logrado, lo adornó el morrillo con dos buenos pares al cuarteo el primero y á toro parado el segundo; el Gallito, después de dos salidas falsas, por taparse el bicho, le clavó un par algo bajo.

Rafael, que estrenaba un precioso traje lila y oro, después del saludo y brifadís de costumbre, marchó á encontrar á *Vencedor*, que estaba noble, boyante y voluntarioso, dándole un magnífico cambio en corto, y después dos pases naturales, uno cambiado, uno por alto, y uno soberbio de pecho, liando en seguida y tirándose al vuelpiés, resultando una estocada hasta las cañas, pero ida; después de tres pases naturales, tres con la derecha y uno por alto, le dió una buena señalada en hueso; cuatro naturales y dos con la derecha, lo pusieron en disposición de darle una estocada á vuelpiés hasta el pomo, cayendo el toro á sus pies como herido de la chispa eléctrica.

Bravos, aplausos, palmas, sombreros y cigarrillos en justo premio al trabajo del diestro.

Abierta segunda vez la puerta del encierro, se presentó en el redondel un hermoso toro negro azabache, bragao, bien encornado, de gran romana, duro, recargado; de gran cabeza, y cuyo nombre, según se nos dijo, era *Molinero*.

A la salida se encontró con el *Chuchi*, á quien destruyó completamente el caballo, cebándose en él de un modo terrible: cinco veces le tentó el bulto, cayendo en tres, con pérdida de un caballo muerto en la arena y dos que se llevaron al corral mal heridos; cuatro lanzadas le dió Benítez, cayendo dos veces y mandando al corral dos cabalgaduras; el Morondo se acercó á él dos veces, cayendo una y perdiendo dos jacas; por último Paco Calderon le puso una vara de castigo, sin ulteriores resultados.

Después de tan rudo combate, se hizo la señal de banderillas: el Cabo le puso dos pares, muy bueno el primero cuarteando y bastante mediano el segundo al sesgo, después de dos salidas falsas, saliendo de la suerte arrollado: Pablo, después de dos salidas falsas, le clavó un solo par al cuarteo bastante bajo.

Frasuelo, que vestía de azul con oro, brindó á la presidencia y se fué en busca del toro, que estaba enterado, teniendo dos caballos muertos para su defensa: tentó el trapo, le dió tres pases naturales, dos con la derecha, uno cambiado y otro por alto, salido de la suerte por seguir á Villaverde, que casi de cabeza tuvo que tirarse al callejón; tomado de nuevo con la muleta, lo pasó con cuatro naturales, uno con la derecha y uno por alto, dándole una buena estocada á un tiempo hasta la cruz, descabellándolo á la primera, después de dos pases naturales, dos con la derecha y dos medios pases.

Ovacion completa, cigarrillos, palmas y sombreros.

Por tercera vez, en esta tarde, ejerció su oficio el *Buñuelo*, presentándose á nuestra vista un toro ligero como una saeta, negro, corni-avacado, hondo, noble, boyante y elero, conocido por *Judío*.

El *Chuchi* lo castigó bien cuatro veces, cayendo en tres, con pérdida de un rocín: el *Grapo* otras tantas, apisonando dos veces la arena: el Morondo dos, por dos caídas é igual número de caballos muertos, y una Canales sin consecuencias.

Al quite, en todos estos lanceos, los tres matadores, teniendo que tomar una vez el olivo y más que de prisa Villaverde, tirando el capote para mayor defensa.

A banderillas salieron Pastor y el Regaterín, poniendo tres buenos pares al cuarteo; dos el primero y uno el segundo de mucho mérito.

Villaverde brindó el toro al señor presidente, y acompañado de Rafael y Salvador, se fué en su busca, y desplegando la flámula, le dió dos pases naturales, liando acot continuo, y dándole una estocada corta, pero bien señalada, á vuelpiés: tomado de nuevo con tres naturales, siendo desarmado en uno, uno por alto, otro natural y otro con la derecha, le dió un pinchazo del mismo modo; tres pases naturales, y otro pinchazo bien dirigido; por último, después de otros dos pases naturales, le dió una estocada delantera, descabellándolo á la primera, después de un pase natural, dos cambiados y dos medios pases.

El diestro fué aplaudido.

Lechazo fué el nombre del cuarto; negro-lustroso, bien armado, bonita lámina, de poder, voluntario y de muchos bríos.

Apenas en el redondel, desbizo el caballo del *Chuchi*, dando á éste un gran revolcón: dos veces se le acercó el *Grapo*, dando igual número de estocadas; otras dos el Morondo, con sus apisonamientos correspondientes; un marronzón y una buena vara Calderon, que cayó al descubierto, librándole de una cogida segura Frasuelo, que coló el toro, y Rafael, que se lo llevó con el capote.

El Gallito le colgó dos pares de rehiles, sobrio el primero y mediano el segundo, y uno solo Mariano, todos cuarteando.

El toro llegó á la muerte aplomado y sin piernas; Rafael lo tomó de muleta, dándole dos naturales, uno con la derecha, uno en redondo y otro cambiado; pero llevándosele el trapo el viento, lo cambió por otro de más peso, con el que le dió un pase por alto, uno cambiado y otro en redondo, largándole un pinchazo sin soltar; uno natural, uno con la derecha y otro en redondo, le permitieron armarse y tirarse derecho al vuelpiés, resultando una soberbia estocada hasta los dedos.

Ovacion completa, que duró hasta la muerte del quinto, uniéndose la recibida por la muerte de este toro con la que después obtuvo por su magnífico par de banderillas puesto al quiebro, del modo que él solo sabe hacer esta suerte.

El quinto, cuyo nombre era *Lobito*, negro albardado, listón, bragao, así blanco, bien encornado, fino, lustroso y bonita lámina, de muchos bríos y gran poder en los pines, salió correa, y Frasuelo, queriendo pararlo, le dió dos verónicas, pero se le escapó de la suerte, marchando á buscar á los lanceros desuso de quimera.

Del *Chuchi* recibió cinco puyzos, cayendo en tres ocasiones y perdiendo una jaca: dos del *Grapo*, que apisonó la arena en una, con pérdida total de su rocín; y por poco con la suya también, pues recargó el toro después de estar en el suelo, lo pisó, sacándole una fuerte contusión en el pecho, y una desolladura en la cara, librándole de mayores averías los diligentes capotes de Rafael y Salvador: el *Grapo* pasó á la enfermería, y desde allí fué llevado á su casa. El Morondo mojó dos veces, apisonando la arena otras tantas, mandando al muladero un rocío, y otras dos Canales, que dió dos toros de primera y perdió su jaca.

En una de las varas del *Chuchi*, dejó clavado el palo, que al arrojado dió en una pierna á Rafael, rompiéndole el cañón y no sabemos si algo más.

A banderillas salieron Pablo y el Cabo; pero á petición del público, tomaron los palos Rafael y Villaverde; éste puso dos pares, buenos, uno cuarteando y el otro al sesgo; Rafael, un solo par, pero este magnífico, dando un cambio como pocas veces se ha visto. La ovacion para los dos matadores fué tan justa, como merecida y grande.

En los tendidos 3, 4 y 5 hubo dos ardies, levantándose todos los concurrentes y agitando en alto sus bastones: no sabemos qué quería esto significar: algunos decían que era la partida de la Porra.

Frasuelo tomó los avíos de matar, y pasando al bicho con cinco naturales, uno en redondo y 1 con la derecha, le dió un buen pinchazo á vuelpiés; después de tres pases con la derecha y uno cambiado, le dió otro pinchazo; un pase natural, cuatro con la derecha, dos cambiados, uno por alto y otro en redondo, precedieron á un pinchazo sin soltar; dos naturales y dos con la derecha, y otro pinchazo en las tablas; un pase natural y tres con la derecha, y otro pinchazo en hueso; después de otro pase con la derecha, un nuevo pinchazo, en que se despartió el estoque; dos pases más con la derecha, precedieron á una buena estocada, á vuelpiés, hasta los dedos.

El diestro fué aplaudido, pues trabajó bien y con arte.

Por última vez en esta tarde, se abrió la puerta del chiquero para dar salida á *Golondrino*, *Ardebrago*, *Oji-Blanco*, *Corni-Corto*, más pequeño que sus compañeros, ligero como un *león*, bravo, de cabeza y voluntario.

Al salir, recibió un puzyzo, de pasada, del Morondo, y colándose al *Chuchi*, le hizo dar un salto mortal á él y á su caballo, volviéndose á dejar de pie como si tal cosa hubiera sucedido; después recibió cuatro lanzadas del mismo, que cayó dos veces, con pérdida de una alajaya; dos de Morondo, que dió una buena costalada, con un caballo muerto; una de Calderon, con su caña y muerte de jamejón; y tres de Canales, que dió dos tremendos sarzapos.

A petición del público, entusiasmado, tomaron los rehiles Frasuelo y Lagartijo: el primero puso un magnífico par, de frente ó á topa carnero, y otro al sesgo; de mucho mérito; y el segundo un buen par al cuarteo y otro, sobrio, al sesgo.

Esta pareja, cuando quiere trabajar, no tiene rival.

Villaverde, que senos ha olvidado decir que vestía de verde y plata, pasó al toro con cuatro naturales y dos con la derecha, largándole en seguida una atravesada á vuelpiés; después de tres medios pases intentó tomarle el pelo, y no habiéndolo conseguido, le dió un pase cambiado y dos por alto, rematándolo de una estocada, tan atravesada, que le salió medio estoque por debajo del brazo, descabellándolo á la segunda vez que lo intentó.

RESUMEN.

Los muchachos, tanto de capa, como en banderillas, nos han dejado satisfechos.

Rafael, en la dirección de la Plaza, ha estado bien; y demostrando más carácter que otras veces; en los quites, siendo la providencia de los picadores, que con él están siempre seguros; en el trasteo y muerte de sus toros, ceñido, bravo y certero, tirándose corto y derecho, queriendo volver por su honra, que tan mal parada quedó en la corrida anterior. En las banderillas, siendo el diestro que nos dejó tan admirados la primera vez que se presentó en esta Plaza con la cuadrilla del Godito, y no decimos más.

Frasuelo, infatigable toda la tarde, trabajando como él sabe hacerlo; en los quites, muy bien; en el trasteo y muerte de su primer toro, sobrio en el del segundo, algo desgraciado, pero siempre valiente; en las banderillas, recordando los buenos tiempos, estuvo inmejorable.

Villaverde, mejor que en las tardes anteriores, gustándonos más en el trasteo y muerte de su primer toro que en el del segundo: en las banderillas, bien, siendo aplaudido.

Los picadores, bien; castigando como es debido, trabajando con fé y como no los habíamos visto hace mucho tiempo.

El señor duque puede estar contento con sus toros, pues todos fueron de cabeza, creciéndose al castigo, nobles, voluntarios y codiciosos, permitiéndole así que los diestros ejecutasen con cierta seguridad relativa las buenas suertes que presenciamos esta tarde: ha sido el mejor ganado que se ha lidiado en lo que llevamos de temporada.

El servicio de la plaza, algo descuidado, tardándose mucho en echar arena en los charcos de sangre y en recoger lo que no debe estar más que un momento en la plaza.

El servicio de caballos, como de costumbre: nos dijeron que el contratista se puso malo al ver tanto rocín muerto, no solo en el redondel, sino también en el corral. Los tiros de mulas muy endebles.

La presidencia, acertada.

La música, según costumbre.

La tarde hermosa, y la entrada un lleno completo.

Se han puesto 62 varas, cayendo 31 vez los picadores, dejando muertos 15 caballos y nueve heridos: se han puesto 20 pares de banderillas.

Lagartijo ha dado 32 pases de muleta, cuatro estocadas y un pinchazo: Salvador 60 pases, dos estocadas, seis pinchazos y un descabello: Villaverde 30 pases, cuatro estocadas, dos pinchazos, un descabello y dos intentos.

Dur

el Sr. Alvarez, y alguno de ellos en el corto espacio de cinco meses. El temor de molestar al dicho señor, que en su modestia excesiva no quiere que se le manifieste públicamente la gratitud que anima á los muchos jóvenes que le deben los principios de su carrera, nos obligaría á callar, si no hubiéramos leído la apología de otras Academias. Felicitamos al Sr. Alvarez Nufiez por los buenos resultados que con su enseñanza obtiene hace tanto tiempo.

Varias personas piadosas de Madrid han acordado se celebre una solemne función religiosa en la real iglesia de San Isidro, el día 21 del corriente, para dar gracias al Todopoderoso por el cumplimiento del vigésimo octavo aniversario de la coronación de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío IX. A las ocho de la mañana se celebrará la misa de comunión general, á cuyo acto se suplica especialmente la asistencia.

A las diez y media se cantará misa solemne de pontifical, que celebrará el señor obispo de Archid, con su Divina Majestad manifiesto, que quedará expuesto todo el día: terminada la misa, se hará la vela al Santísimo Sacramento hasta la hora de la reserva, comenzándose los señores sacerdotes y pudiendo después tomar parte en ella todos los fieles que así lo deseen.

A las seis y media de la tarde se cantará un solemne Te Deum, después el Santo Dios y la reserva, terminando con la bendición del Santísimo Sacramento.

Durante el ofertorio de la misa, y en las mesas de petitorio, se recogerán limosnas con destino á Su Santidad.

Se suplica encarecidamente la circulación de este anuncio para que llegue á conocimiento de los fieles.

Nota. Se ha pedido la bendición á Su Santidad.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que en el acreditado Bazar de la Unión se ha abierto un local destinado á escritorio público, en el cual, por una módica retribución, se pueden escribir cartas y cuantos documentos tengan por conveniente las personas que lo necesiten.

También se ha establecido la consignación de cartas para las personas que no quieran molestarse acudiendo á la lista del correo.

Han sido ya contratados para cantar en la próxima temporada en el teatro de la plaza de Oriente, las señoras Fossa, Bordato y Chini, el Sr. Tamberlick, el barítono Boccolini y los bajos David y Ordinas. La señora Sass cantará el invierno próximo en Lisboa. Con el Sr. Stagno han sido arrendados para el Cairo la señora de Mesen y el excelente barítono Pandolfini. La señorita Mantilla, que llegó hace tres días á Madrid, saldrá en breve para Italia.

Revista Europea. Acaba de publicarse el número 16 de esta importante publicación de la casa editorial de Medina y Navarro. Entre los notables trabajos que publica dicho número, figuran un estudio de Van den Berg, sobre las causas de la guerra en Europa y medios de evitarla; otro de Víctor Guerin acerca del Mar Muerto, investigaciones físicas del globo; una interesante correspondencia artística de Roma; El renacimiento artístico de España, continuación, por D. Francisco María Tubino; Rubens, diplomático español, artículo póstumo, por D. G. C. Villamil; los discursos sobre hemorragias últimamente presentados en la Academia de Medicina, por los doctores D. Federico Rubio y D. José Eugenio Olivado, y los boletines de las

asociaciones, ciencias y artes, noticias y bibliografía.

Están llamando la atención en Roma dos pignones traídos del país de los akkas por un viajero italiano. Tienen unos 50 centímetros de alto, facciones regulares y muestran gran inteligencia. Su color es el de los abisinos; el uno tiene el cabello negro y enroscado, y el otro rubio y delicado. Hállanse en la flor de su vida, y uno de ellos tiene el abdomen algo abultado, lo cual le imprime al andar aire de capitalista satisfecho. Lo que más les llama la atención en la vista del rey, á presencia del que hinchaban los carrillos, se ponen las manos en la cara imitando unos descomenales bigotes, y con voz atemorizada exclaman ¡Sultano Italia, ou, ou, ou!

Esto ha dado motivo á que se hagan muchos comentarios alusivos á la esbelta figura de Víctor Manuel y á sus descomenales bigotes.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Juan Francisco de Regis, Santa Julia y su hijo San Quirico, mártires, y Santa Lurgarda, virgen.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en el oratorio del Caballero de Gracia, donde continúa la novena del Santísimo Sacramento; á las diez será la misa mayor con sermón, que predicará D. Emilio Santa María, y por la tarde, en los ejercicios, predicará D. Ignacio Toló y Landin.

Continúa la novena de los Sagrados Corazones de Jesús y de María en las Trinitarias, y predicará por la tarde D. Pedro Carrascosa.

Siguen las novenas del glorioso San Antonio de

Padua, y predicarán: en Capuchinos, D. Lázaro Santos en la misa mayor y D. Gerónimo Lorente en los ejercicios de la tarde, y en Santa María, solo por la tarde, D. Andrés José Celorrio.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Cármen en su iglesia ó en el Cármen Calzado.

La temperatura máxima en Madrid fué ayer de 29°6 grados y la mínima de 17°3.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE APOLO.—A las 9.—T. 1.º par.—Barras del corazon.—La mosquita muerta. TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—A las 8 3/4.—T. 2.º impar.—Las cuatro esquinas.—Leon y Leona.—Satanella.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 8 1/2.—El marqués de Caravaca.—Tecla.—Intermedio de música por la banda de Ingenieros.

TEATRO DE VARIEDADES.—A las 9.—A beneficio de D. Ricardo Zumacois.—Los estanqueros aéreos.—La sátira.—Este cuarto no se alquila.—Nadie se muere hasta que Dios quiere.

SALON ESLAVA.—A las 9.—A beneficio del Sr. Mariscal.—La pena capital.—Beethoven.—Entre primos.—El Angel de la Guarda.

TEATRO DE NOVEDADES.—A las 9.—Los Comenores.—Luchas civiles.—La campana de San Pedro Abanto.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—A las 9.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomará parte la familia Hugini con sus ejercicios acrobáticos y juegos icarios.

BOLSA DE MADRID DEL 15 DE JUNIO.

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'ULTIMOS PERCIOS', 'del 13 y del 15', 'Alta', 'Baja'. Includes entries for R. perp. del 3 por 100, Id. fin de mes, Id. fin del próximo, Renta perpetua exterior, Deuda del personal, Billetes Hipotecarios, Bonos del Tesoro, Resguardos al portador, etc.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS QUE HACE TREINTA AÑOS SE PUBLICA EN ESPAÑA CON EL TÍTULO DE LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Es hoy día indispensable en toda casa de familia por el sin número de patrones de tamaño natura que reparte, por la profusión de modelos de confecciones de toda clase de prendas y trajes para ipa eo viajes y casa, por sus innumerables dibujos para bordados, y sobre todo, por el esquisito gusto y elegancia de los figurines iluminados, hechos por las notabilidades artísticas de París.

Se envían números de muestra gratis á quien los solicite. Administración: Carretas, 12, Madrid.

NO MAS TISIS.

NO MAS TISIS.



NO MAS TISIS.

PASTILLAS DE BELMET.

Remedio único, el más eficaz hasta el día contra la tisis y toda clase de toses. El extraordinario crédito de que gozan las Pastillas de Belmet en toda España y el extranjero, nos hizo tomar la resolución de no dar ya publicidad por medio de la prensa al sin número de cartas que diariamente recibimos, y que prueban que por cada caso en que las Pastillas de Belmet no hayan dado resultados favorables, hay ciento mil cuyas admirables virtudes han devuelto la vida á seres cuya muerte era tan próxima como segura, y cuya fama, hoy universal, no ha decaído, y si va en aumento extraordinario, en el largo espacio de cuatro años que las dimos á conocer, y en prueba de ello, y quebrantando nuestro propósito de no publicar más cartas, lo hacemos hoy de la que hemos recibido del pueblo de Villacoñejos en la provincia de Guenca, y dice así:

Sres. Montero y Saiz.—Madrid.—Villacoñejos y Febrero 20 de 1874. Muy señor mío y de todo mi aprecio: Aunque sin tener el honor de conocerles me dirijo á Vds. con el fin de dar publicidad á lo siguiente: que por espacio de un año he tenido enferma á una hija llamada Eugenia, de 25 años, impedida y desahuciada no solo por los facultativos de cabecera sino tambien de fuera, hasta que el médico de Canalejas, D. Juan Antonio Muga, mandó tomarse las Pastillas de Belmet, las que traté de proporcionárselas lo antes posible (pasando en silencio lo ocurrido) creyendo la calentura sin limpiar un momento, tós continua, dolor insufrible al cerebro, espantos con sangre, con otros padecimientos que indicaban que era pronta su conclusión; pero lograda la primera caja de la que hizo uso, se calmó la tós, cesó en parte el dolor de cerebro y los espantos limpios de sangre y pedía de comer, y tomándose otras tres cajas más de pastillas se encuentra hoy sin ningún padecimiento, llena de una completa salud, robusted, de buen color y con la fuerza y vigor que tenía antes de tales padecimientos. Con este motivo, siendo la curación tan pronta que ha tenido mi hija Eugenia se admiran todas las personas que la vieron en aquel estado tan deplorable.

Reciban Vds. en nombre de mi esposa, de la familia y en particular de la enferma y de este padre agradecido, nuestras eternas gracias de agradecimiento, deseando todos ocuparnos en cuanto quieran y en particular su afectísimo S. S. Q. S. M. B.—Genaro Fuentes y Moreno. DEPOSITO CENTRAL. Madrid: calle de la Ballesta, 28, principal derecha, á donde se hará toda clase de pedidos y correspondencias.

AGUA CIRCASIANA

UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA 48 AÑOS DE EXITO EN TODO EL MUNDO. 379.000 ATESTADOS. Involuyendo los de varias personas de las familias reales de Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania, Bélgica, Holanda, Italia, España y Suecia. VENTA DE OCHO MILLONES DE FRASCOS POR AÑO. ANALIZADA Y APROBADA POR TRESCIENTOS QUÍMICOS EMINENTES DE TODOS LOS PAISES. Opiniones las más favorables de 720 periódicos importantes. EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio hasta el negro azabache. No es una tintura. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve á todo el cabello enfermo la belleza y fuerza de la juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello dando á los tubos capilares la fuerza y vigor juvenil; en a composición de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud. Todos los frascos y cajas llevan nuestra firma y marca de fábrica. Depósito general para toda la Europa, plaza de D. Pedro 6º y 61, P. P. HERRINGOS ETC., COMPAÑIA, Lisboa. Madrid, Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. Son muchas las enfermedades contagiosas curadas por el jarabe de Blynn, muy recomendado por los mejores medicos de París, siendo de un sabor esquisito y agradable al paladar. Vendese á 2, 4 y 8 fr. botella, casa BLAYN, farm. en París, 7, Marché St-Honoré. Deposito general en Madrid S. Sison.

PLUS DE CHEVEUX BLANCS NO MAS CABELLOS BLANCOS.—Agua de Saltes, producto perfeccionado y sublime: vuelve para siempre á los cabellos blancos y á la barba su color primitivo sin preparación ni lavaduras.—Progreso, inmenso éxito garantido por E. Saltes perf. quim., 73, rue Turbigo, París.—Madrid, Agencia franco española, 31, Sordo, sirve los pedidos. Frera, Morales y García.—30, 36, 44 y 48 rs.

PRIMERA LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA, PARA MANILA

El 25 de Junio saldrá de Cádiz, y el 30 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

BUENAVENTURA. Los billetes para el pasaje oficial solo se despachan en Madrid. Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. MADRID: Paseo de Recoletos, 10, bajo.



Hallar el medio de purgar durante algunos días, algunas semanas y, si necesario fuere, durante algunos meses, sin debilitar el enfermo ni turbar sus funciones digestivas, tal es problema sentado y resuelto por el Doctor Dehaut.

Contrariamente á otros purgantes, las Píldoras Dehaut no producen buen efecto sino cuando se digieren con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas fortificantes (té, café, vino, buena cerveza, buen caldo). Para purgarse con estas píldoras, cada cual elegirá la hora y la comida que mas le convengan segun sus fuerzas, su apetito y sus ocupaciones. Una alimentación confortable compensa enteramente la debilidad producida por la purga, y por esto fácilmente se decide uno á purgarse tan á menudo como lo exige el restablecimiento y la conservación de la salud. Desde luego se vé que administrada así, la purga constituye un medio de curación eficazísimo contra un gran número de enfermedades en que son ineficaces las purgas poco frecuentes é interrumpidas. El sistema del Doctor Dehaut se halla expuesto con la mayor claridad y muy detallado en su Manual de medicina, higiene, cirugía y farmacia doméstica, en un volumen en 8.º de 400 páginas, obra escrita especialmente así para las personas de alta sociedad como para las menos instruidas. Unas y otras comprenderán fácilmente las explicaciones dadas sobre las causas que producen las enfermedades, y el empleo de la purga en todos los casos que las requieren. Contiene tambien las recetas de medicamentos no purgantes que con buen éxito ordena habitualmente el autor. Este precioso libro, que debiera poseer toda persona cuidadosa de su salud, se vende en todas las librerías al precio de 5 reales; pero, los farmacéuticos depositarios de las Píldoras Dehaut están autorizados á dar gratuitamente un ejemplar á toda persona que hace uso de este remedio.

ENFERMEDADES DEL PECHO HIPOFOSITOS DEL DR. CHURCHILL

JARABE DE HIPOFOSITO DE SOSA. JARABE DE HIPOFOSITO DE CAL. PILDORAS DE HIPOFOSITO DE QUININA. CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION. JARABE DE HIPOFOSITO DE HIERRO. PILDORAS DE HIPOFOSITO DE MANGANESA. TOS, BRONQUIOS, CATARROS.

TABILLAS PECTORALES DEL DR. CHURCHILL. Al cabo de algunos días disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutrición fácil y normal. Se advierte á los enfermos que deben exigir los frascos cuadrados, con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fábrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 42, rue Castiglione, PARIS.—Precio: Los Jarabes, 4 francos cada frasco en Francia. Las Tabillas, 2 francos. En Madrid, por mayor, Agencia franco española, Sordo, 31. Por menor, Sres. Borzell hermanos, Moreno Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña, Ulzurrun y Ortega.

LA BRÚJULA, REVISTA DE LA OPINION Y DE LA PRENSA, DIRIGIDA POR DON ANDRÉS BORRERO.

Sale todos los domingos. Precios de suscripción: Por tres mesgs. 12 rs. Por seis, id. 24 Por un año. 48 Se suscribe en Madrid en la Administración, calle de la Libertad, núm. 29, imprenta de Fontanet, y en provincias en casa de los correos.

AGUA DENTIFRICA ANATHERINA

DEL DR. J. G. POPP, MÉDICO DENTISTA DE LA CORTE IMPERIAL Y REAL DE AUSTRIA EN VIENA. Patente de invención en Inglaterra, América y Austria. Cura instantánea y radicalmente los mas fuertes dolores de muelas y limpia la dentadura con perfección, aun en el caso de haber empezado á ser atacada por el tartaro. Restituye á los dientes su color natural, blanquea el esmalte, impide la corrosión de las encías y calma positivamente los dolores que provienen de los dientes ó muelas gujereados ó careados; purifica el aliento, cura los dolores reumáticos de la boca; fortalece en las encías los dientes flojos é impide que sangren al menor contacto del cepillo. Precio de frasco, 12 reales. Se vende por mayor: Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid, la cual sirve los pedidos. Por menor: MADRID: Farmacias de los Sres. Borzell, hermanos.—Moreno Miquel.—Ocaña.—Ortega.—Perfumerías de Mar-les, Frera, Martínez y Paeu l García.—Barcelona.—Borrell, Antonio Torres.—En las demas provincias los depositarios de la Agencia franco española.

NO MAS OPERACIONES DE OJOS.

El AGUA CELESTE del doctor Rousseau, para la cura radical de las enfermedades de ojos, cataratas, amoniosis, inflamaciones, etc.; fortifica las vistas débiles, quita la gota serena y aplica los dolores, por muy vivos que sean.—Las personas que aun advierten los efectos de sombras y opacidades pueden estar seguras de recobrar la vista en diez ó quince días.—En PARIS, casa de M. P. PAUL, Box (cucesor, JACQUET DE MAY), farm. 13, rue de Saint-Jacques. Precio en España, 42 rs. frasco.—En Madrid, por mayor, Agencia franco española, Sordo, 31.—Por menor, sus depositarios de Madrid y provincias. Se encuentran tambien en casa de los mismos depositarios el verdadero CACHOU DI BOLOGNE, por demás útil á los fumadores. Precio, 3 rs.

PILDORAS HOLLOWAY

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceros y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los adifidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa. Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales botes de mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 633, Oxford Street, Londres.

VINOS DEL REINO Y EXTRANJEROS

El exquisito vino de los grandes de España, de la sociedad vinícola de España. Diez años de existencia. Depósito central, en Chamartin de la Rosa.—Sucursal en Madrid, Preciados, 8.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

VARIACION DE SERVICIO DESDE ABRIL DE 1875. LINEA TRASATLANTICA PARA PUERTO-RICO Y HABANA. Salidas de Cádiz, el 30 de cada mes. Salidas de Santander, el 15 de id. Salidas de Coruña, el 16 de id. (escala.)

LÍNEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLANTICAS.

Salidas de Barcelona, el 29, para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander, el 16, para Coruña, Cádiz y Barcelona. AGENTES.—Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, D. Ripol y compañía.—Santander, Perez y García.—Coruña, E. Da Guardia.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

ENCICLOPEDIA ESPANOLA DE DERECHO Y ADMINISTRACION POR EL SEÑOR ARRAZOLA

CONTINUADA HOY POR EL SEÑOR MANKESA Y NAVARRO CON LA COLABORACION DE VARIOS JURISCONSULTOS. Se ha repartido la entrega 126, sexta del tomo 13, de esta importante obra de estudio y de consulta tan conocida y apreciada del público. Sigue abierta la suscripción al precio de 10 rs. entrega, y bajo las condiciones establecidas. Puede adquirirse á plazos: pagando al contado se rebaja el 20 por 100 de los doce tomos publicados. Para más pormenores, dirigirse á la Administración de dicha obra, calle de Atocha, núm. 78, tercero derecha, Madrid.